

Facultad de Educación y Psicología

ACTA Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad

Comienza la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 13 de diciembre de 2017 a la que asisten:

Ángel Sobrino, Rafael Ansó, Loreto Pérez-Santana, Gemma Murillo, Carlos García, Unai Zalba, Javier Andújar y Mónica Sepúlveda. Excusa su asistencia Leyre Berisa Grande.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Composición de la Comisión de garantía de Calidad para el curso 2017-2018
3. Aprobación de la memorias de análisis de resultados del curso 2016-2017
4. Situación de las titulaciones respecto a ANECA
5. Ruegos y Preguntas

Se han tratado los siguientes asuntos según el orden del día enviado previamente a los asistentes

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior sin comentarios.
2. La comisión de garantía de calidad para el curso 2017-2018 estará compuesta por:
 - Rafael Ansó: Coordinador CGC
 - Ángel Sobrino: Profesorado
 - Loreto Pérez-Santana: Coordinadora de estudios CGC
 - Gemma Murillo: PAS
 - Carlos García: Alumno (Posgrado)
 - Unai Zalba: Representante CECA
 - Javier Andújar: Representante Innovación
 - Mónica Sepúlveda: Secretario
 - Leyre Berisa Grande: Alumno (grado)
3. **Aspectos relevantes de las propuestas de mejora en cuanto a los grados**
 - a. Magisterio Infantil:
 - i. Fomento movilidad internacional
 - ii. Reconocimiento otros estudios proceso más automatizado (grado sup. FP, dobles, etc...)

- b. Magisterio Primaria
 - i. Consolidación de solicitudes en matrículas
 - ii. Seguimiento tasa de rendimiento académico comparando el grado simple con el doble
- c. Pedagogía
 - i. Seguimiento tasa de rendimiento académico simple-doble
 - ii. Inserción laboral: mejorando el seguimiento y obteniendo mayor información a través Alumni Facultad. El estudio de career services al respecto no es suficiente.
- d. Psicología
 - i. Centrado en la primera promoción que termina este curso. El objetivo es evaluar la satisfacción del alumno.
 - ii. Atención especial al Asesoramiento Académico para la satisfacción de los alumnos (Prácticum y TFG).

Aspectos relevantes en cuanto a dificultades que se encontraron durante el proceso en la elaboración de las memorias

Grados

- a. Titulaciones dobles con simples: Solo 4 informes con las 4 titulaciones simples, pero se han incluido datos, donde se veía pertinente, de las dobles titulaciones.
- b. Datos Prácticum VS Prácticas Voluntarias (PA 5): Se amplió la información en este proceso porque en la facultad el practicum es curricular a diferencia de las prácticas voluntarias que es un tema residual. Se utilizaron indicadores dados por los alumnos y los centros. La información no está diferenciada por grados. En los indicadores están incluidos todos los grados de educación por un lado y los de psicología por otro. Los datos no están diferenciados por grado. Una de las propuestas de mejora es obtener los datos de satisfacción para cada uno de los grados y analizarlos individualmente.
- c. Confidencialidad datos alumnos convalidaciones (PA 2): Se cambió en los informes, por temas de protección de datos, el nombre de los alumnos por su código.
- d. Datos quinquenios y sexenios, fuente única (PA 7): Es difícil obtener los datos de los quinquenio y sexenios

- e. Definición datos altas y bajas de profesores en el título (PA 7): Esta información es pedida por la ANECA. Son datos que no aportan pero son necesarios para la acreditación y es mejor hacerlo año tras año que a los 6 años en la acreditación.
- f. Es importante que exista un buzón de sugerencias donde los estudiantes pueda manifestar sus quejas, reclamos, sugerencias.
- g. Guías docentes revisadas, actualizadas y publicadas.

Aspectos relevantes de las propuestas de mejora en cuanto a los másteres.

MIEP

- e. Proceso de admisión: Claridad en cuanto a las salidas profesionales que tiene el máster. Incluir en el formulario de admisión una pregunta que se enfoque en que área de interés tienen los alumnos en cuanto a su futuro laboral.
- f. Encuestas de Satisfacción
 - i. Se logró pasar de un 75% de respuestas en las encuestas de satisfacción a un 100% gracias al seguimiento y organización del proceso.
- g. Revisión formal y de contenido de guías docentes
 - i. Se está haciendo una revisión formal y de contenido de cada una de las guías docentes. Sin embargo, falta compararlo con la memoria de la ANECA
 - ii. Se está intentando mejorar, en un par de asignaturas, la claridad en las guías docentes entre la teoría y práctica.
- h. Asesoramiento académico
 - i. Asignación según interés académico y proyección profesional de los estudiantes.
 - ii. Puede coincidir asesor con director TFM

MUP

- a. Admisión
 - i. Presencial-online-Presencial: esta modalidad aunque a veces atrae estudiantes también suele limitar su número.
 - ii. Numero de especialidades: Se revisará el número de especialidades, específicamente la de idiomas.
 - iii. Información web: este curso se ha modificado y actualizado uno a uno los apartados del máster en la web.
- b. Encuestas de Satisfacción (56)

- i. El curso pasado no se llegó al 50% de respuestas en las asignaturas, por lo que se planteó la evaluación cíclica de las asignaturas.
- c. Claridad en el contenido de las guías docentes en las asignaturas compartidas
- d. Asesoramiento académico
 - i. Director TFM será el mismo asesor académico
- e. Prácticas
 - i. Para los estudiantes que optan por el certificado IB la oferta de centros es muy baja (3)

Aspectos relevantes en cuanto a dificultades que se encontraron durante el proceso en la elaboración de las memorias

Máster

En general el proceso que más dificultad presentó por que los datos no son representativos o hay falta de datos fue el proceso 6, inserción laboral.

Los datos de la tasa de inserción laboral de nuestros estudiantes de máster no son representativos.

No existen datos de las encuestas que se les aplican a los centros que emplean a nuestros egresados.

4. Situación de las titulaciones respecto a ANECA

- a. VERIFICA del nuevo Programa de Doctorado en Educación y Psicología (pendiente de resolución por ANECA)
 - b. MODIFICA del Grado de Magisterio en Primaria: Mención en Deporte (solicitud de subsanación por ANECA)
 - c. MODIFICA del Grado de Pedagogía: pendiente enviar el cambio en Memoria de número de estudiantes de nuevo ingreso
 - d. Reacreditación de MUP y MIEP. (Fecha límite de entrega de informe 12 de abril de 2018)
 - e. VERIFICA del MGPS (enviado el 1 de oct. Esperando respuesta ANECA)
 - f. ACREDITA Grado de Psicología (11 Nov. 2018)
- El máster de Matrimonio y Familia también se reacreditará el 12 de abril pero la gestión por este año la seguirá el ICF.

- Se deberá organizar una comisión de acreditación para programar y gestionar el proceso de reacreditación de los tres másteres.
- Para la reacreditación de los másteres es importante centrarse en los aspectos de mejora.
- El autoinforme y las evidencias de los másteres deben estar terminados para mediados de marzo (15 de marzo) para que sean revisados por la comisión de calidad de la universidad y se envíe el 12 de abril a la ANECA.
- La visita de ANECA sería a mediados de junio.
- Para el acredita del grado de psicología se debe tener la documentación (autoinforme y evidencias) a mediados de octubre.